



CULTURA

El PP solicita al equipo de gobierno que demande la cesión de la escultura 'Adán después del pecado' para la ciudad

- La obra de Eduardo Barrón es propiedad de Caja España Duero
- El Grupo Popular presentarán una moción en el Pleno de este mes para que se inicien los trámites para llevar a cabo el proceso
- En el año 2012 varios artistas locales ya apoyaron que la pieza se cediera a la ciudad y que ésta pudiera ser exhibida en alguna plaza de Zamora

28, septiembre, 2016.- El viceportavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, Víctor López de la Parte, ha anunciado que los populares solicitarán al equipo de gobierno del Consistorio de la capital que inicie los trámites para demandar la cesión de la escultura 'Adán después del pecado', obra del artista zamorano Eduardo Barrón.

Según ha explicado López de la Parte, la mencionada pieza es propiedad de la entidad financiera Caja España Duero, del grupo Unicaja, y ha indicado que el Grupo Popular demandará, a través de una moción que se presentará en el próximo Pleno del Ayuntamiento de Zamora, esta petición.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora se ha recordado que esta demanda ya fue realizada por un colectivo de zamoranos en el año 2012, y que ésta fue apoyada por diversos artistas locales quienes consideran que esta escultura está concebida para ser expuesta en el exterior.



OFICINA DE INFORMACIÓN

La obra 'Adán después del pecado' fue creada por Eduardo Barrón como ejercicio del primer año en la Academia de Bellas Artes de Roma. Se trata de un desnudo masculino de 2,10 x 0,6 x 0,7 metros y cuenta con gran valor y reconocimiento entre los expertos.

Finalmente, López de la Parte ha estimado que conseguir esta escultura para la ciudad sería muy importante para Zamora y, además, ha reclamado la unidad de todos los grupos políticos municipales en este asunto para que la pieza pueda ser admirada por zamoranos y turistas.